

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN OFICIAL



CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA Nº 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
VICTOR HUGO LANARO
 Director General

AÑO XLV - Nº 3127

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS (S.C.), 28 de Enero del 2000.-

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 091

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-

DESIGNASE, a partir del día 10 de Diciembre de 1999, en el cargo de Directora Provincial de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Públicas, dependiente del Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, a la señora Ivy May BARK (D.N.I. Nº 12.777.779), en el marco del Artículo 5º de la Ley Nº 1831.-

DECRETO Nº 092

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-

ACEPTASE, a partir del día 10 de Diciembre de 1999, la renuncia presentada al cargo de Jefe de Departamento de Presupuestos Municipales, dependiente de la Subsecretaría Asuntos Municipales, señora Marta Ramona ACEVEDO (D.N.I. Nº 10.648.277), quien fuera designada mediante Decreto Nº 060/96.-

DECRETO Nº 093

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-
 Expediente MSGG-Nº 390.547/99.-

RESCINDASE, a partir del día 13 de Diciembre de 1999, el Contrato de Locación de Servicios, suscrito en los términos del Decreto Nº 567/71 Reglamentario del Régimen de Contrataciones de Personal para la Administración Pública Provincial, entre el Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación y el señor Marcelo Alejandro ZACCARIA (Clase 1969 - D.N.I. Nº 20.921.512) contratación efectuada bajo Decreto Nº 1026/99, a partir del día 1º de Junio de 1999 y hasta el 31 de Diciembre de 1999 y en base a una Categoría 19, con situación de revista en el ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ITEM: Ministerio.-

DECRETO Nº 094

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-
 Expediente GOB-Nº 103.428/99.-

OTORGASE un Subsidio por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-) a favor de la señora María Luisa DOS SANTOS de SANSON (L.C. Nº 5.929.227) de nuestra ciudad capital, para solventar los gastos del alquiler y servicios de la vivienda que habitan sus hijos los que se encuentran estudiando en Buenos Aires, y que se generaron a raíz de los problemas de salud de su señor esposo y al alto costo de sus medicamentos.-

Por la Dirección General de Administración de la Gobernación, previa intervención de la Contaduría y Tesorería General de la Provincia, se hará efectiva la suma indicada en el Artículo anterior con cargo al ANEXO: Gobernación - ITEM: Gobernación - CA-

Dr. NESTOR CARLOS KIRCHNER
 Gobernador
Arqº JULIO MIGUEL DE VIDO
 Ministro de Gobierno
C.P.N. WALDO JOSE MARIA FARIAS
 Ministro de Economía y Obras Públicas
Dra. ALICIA MARGARITA KIRCHNER
 Ministro de Asuntos Sociales
Lic. LUIS RICARDO PALACIO
 Ministro de la Secretaría General de la Gobernación
Prof. SILVIA ESTEBAN
 Presidente del Consejo Provincial de Educación
Dra. ANGELINA MARIA ESTHER ABBONA
 Fiscal de Estado

RACTER: Administración Central - FINALIDAD: Bienestar Social - FUNCION: Bienestar Social sin Discriminar - SECCION: Erogaciones Corrientes - SECTOR: Transferencias - PARTIDA PRINCIPAL: Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes - PARTIDA PARCIAL: Aporte a Actividades no Lucrativas - PARTIDA SUBPARCIAL: Otros - Subsidio a la señora María Luisa DOS SANTOS de SANSON, del Ejercicio 1999.-

DECRETO Nº 095

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-
 Expediente MEOP-Nº 412.458/99.-

CONFIRMANSE, a partir del 10 de Diciembre de 1999, en los cargos que seguidamente se detallan, a los ciudadanos que en cada caso se indican:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS:

DIRECCION GENERAL DE DESPACHO:
 - DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO: Julia del Carmen DONOSO (D.N.I. Nº 10.286.329)
 - DIRECTOR DE REGISTROS Y SERVICIOS: Daniel Horacio CARCAMO (D.N.I. Nº 13.186.663)
 - JEFE DE DEPARTAMENTO RELACIONES LABORALES:
 Néstor Angel REYNOSO (D.N.I. Nº 11.983.218)
 - JEFE DE DEPARTAMENTO INTENDENCIA:
 Walter Ricardo PERDOMO (D.N.I. Nº 18.766.020)
CUERPO DE ASESORES JURIDICOS:
 - COORDINADORA (Nivel Dirección General)
 Dra. Alessandra MINICELLI (D.N.I. Nº 16.029.508) AD-HONOREM (Nivel Dirección General)
 - INTEGRANTE:
 Dr. Eduardo GONZALEZ (D.N.I. Nº 17.734.290)
 - Nivel Dirección.-
 - JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO:
 Adolfo Carlos ALVAREZ (D.N.I. Nº 11.863.736)

DECRETO Nº 096

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-
 Expediente MSGG-Nº 390.572/99.-

CONFIRMANSE, a partir del día 10 de Diciembre

de 1999, en los cargos que seguidamente se detallan, a los ciudadanos que en cada caso se indican, dependientes de la Subsecretaría de Información Pública y Telecomunicaciones del Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación:

- SECRETARIA PRIVADA (Nivel Dirección):
 señora María Esther AGUILLE (D.N.I. Nº 10.543.446)

DIRECCION PROVINCIAL DE PRENSA

- DIRECTORA INTERIOR

señora Alba ESPERON (D.N.I. Nº 10.135.226)

- DIRECTORA CENTRO COMUNICACION SOCIAL

señora María Rosa MENDEZ (D.N.I. Nº 14.569.727)

- DIRECTOR DE COORDINACION

señor Víctor Fabián GUTIERREZ (Clase 1973 - D.N.I. Nº 23.428.765)

- JEFE DE DEPARTAMENTO ARCHIVO

señor Jorge Alberto ESERINA BUNGE (Clase 1946 - L.E. Nº 4.546.529)

- JEFE DE DEPARTAMENTO REDACCION

señora Olga Beatriz LOPEZ (D.N.I. Nº 13.582.828)

- JEFE DE DEPARTAMENTO GRAFICA

señor Guillermo OYARZUN (Clase 1958 - D.N.I. Nº 12.777.656)

DIRECCION PROVINCIAL LU 14 RADIO PROVINCIA

- DIRECTOR PROVINCIAL

señor Justo G. LERENA (Clase 1930 - L.E. Nº 4.803.196)

- DIRECTOR DE INFORMATIVA

señor Fidel C. PERAGGINI (Clase 1960 - D.N.I. Nº 13.810.532)

- DIRECTOR TECNICA

señor José Nicolás COPPA (Clase 1945 - L.E. Nº 8.244.800)

- DIRECTOR ARTISTICA

señor Julio César RODRIGUEZ (Clase 1956 - D.N.I. Nº 12.162.589)

- JEFE DEPARTAMENTO INTERIOR

señor Roberto CHAZAMPI (Clase 1942 - L.E. Nº 6.960.935)

- JEFE DEPARTAMENTO CRONISTA, dependiente de la Dirección Informativa

señor José R. MALLO (Clase 1959 - D.N.I. Nº 13.582.606)

- JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, dependiente de la Dirección Provincial

señor Javier SEVESO (Clase 1966 - D.N.I. Nº 17.722.235)

- JEFE DEPARTAMENTO RECEPTORA LAS HERAS, dependiente de la Dirección Provincial

señor Carlos M. NIETO (Clase 1963 - D.N.I. Nº 16.601.682)

- JEFE DE DEPARTAMENTO FRECUENCIA MODULADA, dependiente de la Dirección Artística

señor Héctor CUELLAS (Clase 1961 - D.N.I. Nº 14.533.913)

DIRECCION PROVINCIAL DE TELECOMUNICACIONES

- DIRECTOR MANTENIMIENTO Y LOGISTICA:

señor Carlos Sergio SANCHEZ (Clase 1943 - L.E. Nº 4.614.395)

- JEFE DEPARTAMENTO CRIPTOGRAFIA Y ADMINISTRATIVO, dependiente de la Direc-

ción Operativa
señor Guillermo Rodolfo RICO (Clase 1963 - D.N.I. Nº 16.419.017)

DECRETO Nº 097

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 1999.-
Expediente MG-Nº 561.451/99.-

CONFIRMANSE, a partir del 10 de Diciembre de 1999, en los cargos que seguidamente se detallan, a los ciudadanos que en cada caso se indican:

MINISTERIO DE GOBIERNO:

DIRECCION GENERAL: REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS:

- DIRECTORA GENERAL:

Juana Inés CALISTO (D.N.I. Nº 11.213.869) Decreto Nº 063/96, en los términos del Artículo 5º de la Ley Nº 1831.-

DIRECCION REGISTRO CIVIL SECCIONAL Nº 2790 - RIO GALLEGOS

- DIRECTORA:

Zulema Yolanda FERREYRA (L.C. Nº 8.066.428) Decreto Nº 063/96, en los términos del Artículo 5º de la Ley Nº 1831.-

- JEFES REGISTROS CIVILES DE SECCIONALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA:

- REGISTRO DE PRIMERA CATEGORIA (Nivel de Dirección) en los términos del Artículo 5º de la Ley Nº 1831.-

- CALETA OLIVIA: SECCIONAL 1710

Escribana Matilde Enriqueta REYES (D.N.I. Nº 12.796.559) Decreto Nº 1702/97.-

- PICO TRUNCADO: SECCIONAL 1705

Ana María SOTOMAYOR (D.N.I. Nº 14.089.885) Decreto Nº 116/96.-

- PUERTO DESEADO: SECCIONAL 1706

Roberto Luis RODRIGUEZ (Clase 1956 - D.N.I. Nº 12.049.987) Agrupamiento: Administrativo - Categoría: 10 - Decreto Nº 116/96.-

NOMINA DE FUNCIONARIOS DE REGISTROS PUBLICOS (REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE)

- DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTROS PUBLICOS:

Dr. Luis María PANERO (Clase 1953 - D.N.I. Nº 10.937.626).-

DIRECTORA GENERAL DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE:

Ida del Carmen BRAUKMAN (D.N.I. Nº 10.789.672)

- DIRECTORA DE DOMINIO e HIPOTECAS

Julia Mónica VIVAS (D.N.I. Nº 16.419.315).-

DIRECTORA DE ANOTACIONES Y EMBARGOS

Julia Beatriz GRANDI (D.N.I. Nº 10.157.752)

- DIRECTOR DE ORGANIZACION Y SISTEMAS

Dr. Nelson Angel PIAZZA (Clase 1945 - D.N.I. Nº 7.756.084).-

- SECRETARIA PRIVADA - SUBSECRETARIA DE GOBIERNO (Nivel Dirección)

María Alejandra GENNASI (D.N.I. Nº 16.199.624).-

EDICTOS

EDICTO

Por disposición de S.S. Sr. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nº 1 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en Río Gallegos Dr. Alfredo Eugenio López, Secretaría Nº 2 a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. DODMAN GUILLERMO ARMANDO en autos: "DODMAN GUILLERMO ARMANDO S/SUCESION AB-INTESTATO"; Expte. Nº 17.437/99.-

Publíquese por el término de tres (3) días en el diario "La Opinión Austral" y "Boletín Oficial".-

RIO GALLEGOS, 30 de Junio de 1999.-

GUSTAVO PAUL TOPCIC

Secretario

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S., el Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial Nº 1 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en Río Gallegos, Dr. Alfredo Eugenio López, Secretaría Nº 1 a mi cargo, se cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Julio César Delfino, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos "DELFINO JULIO CESAR S/SUCESION" Expte. D-17.011/99; por el término de treinta (30) días.-

Publíquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Opinión Austral".-

RIO GALLEGOS, 07 de Diciembre de 1999.-

SANDRA ELIZABETH GARCIA

Secretaria

P-2

EDICTO

La Sra. Juez de Primera Instancia del Juzgado Nº Uno de Río Turbio Fuero Universal, Dra. María Cristina Arellano, Secretaría Civil a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. Ramón Flores en autos caratulados: "FLORES, Ramón s/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. Nro: F-3649/99, mediante Edictos a publicarse en el diario La Opinión Austral y Boletín Oficial por el término de tres días.-

RIO TURBIO, 16 de Diciembre de 1999.-

MARIO R. SOTO

Secretario

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S. la Dra. Claudia E. Guerra, Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nº Uno de la Familia, de esta ciudad capital, Secretaría Civil Nº Uno, a cargo de la Dra. Roxana Nouzeilles, se cita a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso por sí o por apoderado, al Sr. DOMINGO SEGUNDO JORGE FLORES, dentro del término de cinco (5) días, en autos caratulados: "FLORES JORGE LUIS S/AUTORIZACION DE VIAJE", Expte. Nº F-12.176/99, bajo apercibimiento de continuar el juicio sin su intervención y resolver conforme los intereses del menor y las constancias de autos.-

Publíquese el presente por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.-

RIO GALLEGOS, 6 de Enero de 2000.-

Dra. ROXANA M. NOUZEILLES

Secretaria

Juzgado de Familia

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S. el Sr. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. Dos, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Dr. Luis Esteban Canelo, Secretaría Nro. Uno, con asiento en Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Señor Juan Andrés Curutchet y de la Sra. Elena Margarita Greco en los autos caratulados: "CURUTCHET, JUAN ANDRES Y OTRA S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nº C-9082/99).-

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Sureño.-

RIO GALLEGOS, 07 de Diciembre de 1999.-

MARIA T. GURUCEAGA DE TOMASIN

Secretaria

P-2

SUBASTA PUBLICA

SUBASTA PUBLICA

LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO SAN JULIAN, REALIZARA EL DIA 3 DE MARZO DEL AÑO 2000, UNA SUBASTA PUBLICA, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA SIMON BOLIVAR DE LA HOSTERIA MUNICIPAL DE TURISMO, DE LOS TERRENOS FISCALES DE LA SECCION B, MANZANA 70, PARCELAS 1 a 6, 9 y 10, CUYO VALOR BASE OSCILA ENTRE PESOS MIL QUINIENTOS SIETE CON 81/100 (\$ 1.507,81) A PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 43/100 (\$ 2.248,43).

EL COMPRADOR DEBERA ABONAR INTEGRAMENTE EL VALOR OFRECIDO EN EL ACTO DEL REMATE, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO PUBLICO, QUE NO SERA SUPERIOR AL CINCO POR CIENTO DEL VALOR DE LA COMPRA. TOMANDO POSESION DEL BIEN O DE LOS BIENES INMEDIATAMENTE.

P-4

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 01/00.- CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.-

APERTURA DE OFERTAS: 15 DE FEBRERO DEL 2000 A LAS 15:00 Hs. EN LA DIRECCION PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - ROCA Nº 819 - 9400 - RIO GALLEGOS.-

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: TASADOS EN LA SUMA DE \$ 50 C/U., EN LA CITADA DIRECCION.-

P-4

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA PREFECTURA DE ZONA MAR ARGENTINO SUR

A) TIPO DE CONTRATACION: LICITACION PRIVADA.-

B) NUMERO DE CONTRATACION: 05/2000.-

C) OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TORRES DE SOPORTACION DE IRRADIANTES, ANTENAS Y MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS EN LA RED DE COMUNICACIONES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.-

D) LUGAR DE RETIRO DE PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES: EDIFICIO GUARDACOSTA - DIRECCION DE ADMINISTRACION - DIV. CONTRATACIONES AV. EDUARDO MADERO Nº 235 - 7 PISO - OF. 751 - CAPITAL FEDERAL EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HORAS.-

E) CONSULTAS TECNICAS: SERVICIO DE COMUNICACIONES - DIVISION LOGISTICA - CALLE 8 Y GENDARMERIA NACIONAL - CAPITAL FEDERAL EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HORAS.-

F) LUGAR DE APERTURA: DIVISION CONTRATACIONES.-

G) FECHA Y HORA DE APERTURA: 10/02/2000 A LAS 10:00 HORAS.-

H) VALOR DEL PLIEGO: PESOS CIEN (\$100,00).-

NOTA: LOS PLIEGOS PODRAN ADQUIRIRSE HASTA LAS 12:00 HS. DEL DIA HABIL ANTERIOR A LA APERTURA.-

P-1

**EJERCITO ARGENTINO
COMANDO DE BRIGADA MECANIZADA XI**

Tipo de Contratación: LICITACION PRIVADA
NRO. 01/00

Rubro del Acto Licitario: CONCESION DE CANTINA DE SOLDADOS Y SUBOFICIALES

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: DIVISION CONTADURIA DEL CDO BR MEC XI

Calle: AV SAN MARTIN S/N

Localidad: RIO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ (CP 9400)

Valor del Pliego: PESOS SESENTA (\$ 60,00)

Lugar de presentación de Ofertas: División Contaduría del Cdo Br Mec XI

Apertura (Lugar, día y hora): Div Cont/Cdo Br Mec XI el 07 de FEBRERO del 2.000 a las 10.30 Hs

P-1

**EJERCITO ARGENTINO
R C Tan 9 "Gri Artigas"**

Tipo de Contratación: LICITACION PRIVADA N° 00001/2000

Rubro del Acto Licit.: ART DE LIBRERIA

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos

Calle: RUTA NACIONAL 281 S/N

Localidad: PUERTO DESEADO - SANTA CRUZ

Valor del pliego: \$ 25,00

Lugar de presentación de ofertas: SAF - R C TAN 9

Apertura (Lugar, día y Hora): PTO DESEADO, 04 FEB 2000 - 1000 HS

P-2



**LA MUNICIPALIDAD
DE PICO TRUNCADO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
LLAMA A
LICITACION PUBLICA N° 006/99**

OBJETO: POR LA ADQUISICION DE UN EQUIPO SERVIDOR DESTINADO A LA DIRECCION COMPUTOS DE ESTA MUNICIPALIDAD DE ACUERDO A CARACTERISTICAS ESPECIFICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.-

Fecha de Apertura: El día 03 de Febrero de 2000.-

Hora: 11:00 en Sede Administrativa.-

Presupuesto Oficial: Cuarenta y Ocho Mil Quinientos (\$ 48.500).-

Valor de cada Pliego: Trescientos \$ 300.-

Consultas: Secretaría de Hacienda Teléfonos 4990-340 y/o Dirección de Cómputos 4990.400.-

Lugar de Venta de Pliegos: En la Tesorería Municipal sita en calle 9 de Julio N° 450 de esta Ciudad de Pico Truncado Provincia de Santa Cruz o Casa de Santa Cruz sito en 25 de Mayo 277 de Capital Federal.-

P-2



**El Gobierno de la Provincia
de Santa Cruz**

LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 01/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB N° 10 EN RIO GALLEGOS"

PLAZO: 60 DIAS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 89.550,00.-

FECHA DE APERTURA: 07 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO N° 369.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 90,00.-

VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO N° 369 - RIO GALLEGOS.-



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ**



I.D.U.V.

P-5



**El Gobierno de la Provincia
de Santa Cruz**

LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 02/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB N° 44 EN RIO GALLEGOS"

PLAZO: 90 DIAS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 91.000,00.-

FECHA DE APERTURA: 07 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO N° 369.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 91,00.-

VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO N° 369 - RIO GALLEGOS.-



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ**



I.D.U.V.

P-5



**El Gobierno de la Provincia
de Santa Cruz**

LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 03/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB N° 63 EN RIO GALLEGOS"

PLAZO: 90 DIAS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 75.400,00.-

FECHA DE APERTURA: 08 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO N° 369.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 76,00.-

VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO N° 369 - RIO GALLEGOS.-



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ**



I.D.U.V.

P-5



**El Gobierno de la Provincia
de Santa Cruz**

LLAMA A LICITACION PUBLICA N° 04/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB N° 41 EN RIO GALLEGOS"

PLAZO: 90 DIAS.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 49.120,00.-

FECHA DE APERTURA: 08 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-

LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO N° 369.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 50,00.-

VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO N° 369 - RIO GALLEGOS.-



**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ**



I.D.U.V.

P-5

LLAMADO A LICITACION

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DE LA NACION**

Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz



Llamado a Licitación Pública Nº 07-P.F.E./99.-
Objeto: Adquisición de Mobiliario Escolar para varios Establecimientos Educativos de la Provincia.-
Presupuesto Oficial: \$ 55.920,00 - (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veinte).-
Fecha de Apertura: 04 de Febrero de 2.000 - Hora: 10:00
Lugar: Consejo Provincial de Educación - Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Roca Nº 1.381 - 1º Piso - Río Gallegos - Pcia. Sta. Cruz
Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Av. Julio A. Roca Nº 1.381 - 1º Piso - Río Gallegos (Santa Cruz) y/o en Casa de Santa Cruz, 25 de Mayo Nº 277 - Cap. Fed.
P-2

LLAMADO A LICITACION

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DE LA NACION**

Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz



Llamado a Licitación Pública Nº 008-P.F.E./99.-
Objeto: Adquisición de Mobiliario Escolar para varios Establecimientos Educativos de la Provincia.-
Presupuesto Oficial: \$ 29.160,00 - (Veintinueve Mil Ciento Sesenta).-
Fecha de Apertura: 04 de Febrero de 2.000 - Hora: 11:30
Lugar: Consejo Provincial de Educación - Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Roca Nº 1.381 - 1º Piso - Río Gallegos - Pcia. Sta. Cruz
Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Pcial. de Adm. Presupuestaria (Dirección de Adquisiciones y Servicios) - Av. Julio A. Roca Nº 1.381 - 1º Piso - Río Gallegos (Santa Cruz) y/o en Casa de Santa Cruz, 25 de Mayo Nº 277 - Cap. Fed.
P-2

SUMARIO

EDICION ESPECIAL Nº 3127

DECRETOS SINTETIZADOS

091 - 092 - 093 - 094 - 095 - 096 -097.-
.....Págs. 1/2

EDICTOS

DODMAN - DELFINO - FLORES, Ramón
- FLORES, Jorge - CURUTCHET.-Pág. 2

SUBASTA PUBLICA

M.P.S.J./Terrenos Fiscales.-Pág. 2

LICITACIONES

01-MEOP-00 - 05-P.N.A.-00 - 01-CDO BR
MEC XI-00 - 00001-R C Tan 9-00 - 006-MPT-
99 - 01 - 02 - 03 - 04 - 05 - 06-IDUV-00 - 07 -
08-PFE-99.-Págs. 3/4

AVISO

Se solicita a los señores suscriptores Comunicar dentro del término de Treinta (30) días, a este Organismo, si no son recepcionados en forma regular los ejemplares del Boletín Oficial, con el fin de regularizar en forma inmediata el envío de los mismos, de lo contrario esta Dirección General no se responsabiliza de los ejemplares faltantes.-

AVISO

IMPORTANTE

Se comunica a los interesados que las ediciones del Boletín Oficial aparecen los días Martes y Jueves de cada semana, por lo que la Recepción de Edictos se recibirán con siete (7) días de anticipación, y las Licitaciones Públicas de la fecha de APERTURA quince días antes para cinco publicaciones.
Los GIROS o CHEQUES por pago de Publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la Orden de la Cuenta Nº 923068/1 - Director General del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia de Santa Cruz - Pellegrini Nº 256 - 9400 Río Gallegos - Prov. Santa Cruz - Telefax (02966) 428284-420281.-

ARANCELAMIENTO DE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Digesto de Leyes	\$ 3,30.-
Ley de Procedimiento Laboral	\$ 3,30.-
Separata de Legislación	\$ 2,50.-
Avisos, Acuerdos, Resoluciones, Declaraciones, Edictos Judiciales o Sucesorios, Resoluciones p/ línea Tipográfica	\$ 2,00.-
Disposiciones c/u	\$ 11,00.-
Balance por cada uno y por Publicaciones hasta media página	\$ 90,00.-
Más de una página	\$ 192,00.-
Por la publicación en que la distribución del texto, no sea de composición corrida, por centímetro de columna tipográfica	\$ 3,50.-
Boletín Oficial del día	\$ 0,80.-
Boletín Oficial por un mes atrasado	\$ 1,00.-
Más de un mes	\$ 1,50.-
Suscripción Anual	\$ 115,00.-

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto que sean Publicados y por comunicados y suficientemente circulados dentro del Territorio Provincial Artículo 3º - Decreto Nº 661 - Año 1975.-

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz



LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 05/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB Nº 43 EN CALETA OLIVIA"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 98.600,00.- PLAZO: 90 DIAS.-
FECHA DE APERTURA: 11 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-
LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO Nº 369.-
VALOR DEL PLIEGO: \$ 100,00.-
VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO Nº 369 - RIO GALLEGOS.-



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ



P-5

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz



LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 06/00

"AMPLIACION Y REMODELACION EGB Nº 29 EN CALETA OLIVIA"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 85.000,00.- PLAZO: 90 DIAS.-
FECHA DE APERTURA: 11 DE FEBRERO DE 2.000 - A LAS 19:00 HORAS.-
LUGAR DE APERTURA: SEDE IDUV.- DON BOSCO Nº 369.-
VALOR DEL PLIEGO: \$ 85,00.-
VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2.000.- IDUV - DON BOSCO Nº 369 - RIO GALLEGOS.-



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO DE SANTA CRUZ



P-5